



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

0 4 6 - 2 5

1 8 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.171/21

VISTO El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos, Suplentes e incrementos de dedicaciones de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones de los docentes Méd. Pablo M. ARIAS y Méd. Paula D. ALBORNOZ, venció el 31 de Diciembre de 2.024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-259/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellas, de los mencionados docentes, hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para continuar cumpliendo funciones de INSTRUCTORES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA QUIRURGICA de la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición, a los siguientes profesionales:

Méd. Pablo María ARIAS, D.N.I. N° 33.653.157

Méd. Paula Daniela ALBORNOZ, D.N.I. N° 35.044.041

ARTICULO 2°: Imputar la erogación en el cargo de Prof.Adj.S/D asignado por Res. CS-093/21 y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesados y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

A

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa